



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de diciembre del 2006
No. 126

SECRETARIA DE FINANZAS

PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA CIRCULAR NUMERO 003/2006
RELATIVA A LAS DISPOSICIONES PARA LA CONTENCIÓN DEL
GASTO PÚBLICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS
DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA,
COORDINACIÓN GENERAL, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y
ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006, QUE HABRAN DE
SER APLICADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2007.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4714, 4708, 4709, 4710,
4711, 4712 y 4713.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

CIRCULAR NUMERO 011/2006

Toluca de Lerdo, México;
a 20 de diciembre de 2006

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS,
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA,
COORDINACION GENERAL,
TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y
ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E**

El 11 de abril de 2006, con la finalidad de fomentar la racionalidad en el uso de los recursos públicos, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", la Circular Número 003/2006, relativa a las "Disposiciones para la Contención del Gasto Público que deberán observar las Dependencias, Procuraduría General de Justicia, Coordinación General, Tribunales Administrativos y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2006".

En tal sentido, es necesario seguir impulsando la cultura del ahorro y la productividad, sin que esto afecte la calidad en la actividad gubernamental, permitiendo la consolidación de una administración más eficiente y eficaz.

Por lo anterior y con el propósito de mantener el saneamiento de las finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2007, me permito hacer de su conocimiento que las disposiciones contenidas en la circular que se menciona, permanecerán vigentes en tanto se emitan las que habrán de ser aplicadas en el ejercicio fiscal indicado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II, 24 fracción LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2006 y 7 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
LUIS VIDEGARAY CASO
SECRETARIO DE FINANZAS
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS

Exp. 11415/569/06, ERIC RAMIREZ AVILA Y LA SRA. GLORIA VILLANUEVA JARDINES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Francisco I. Madero, Pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, distrito de Cuautitlán el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: en 23.53 m con Privada Francisco I. Madero, sur: en 24.63 m con Sergio Neri Martínez, oriente: en 15.40 m con Aurelio Ramírez Avila, poniente: en 12.60 m con Mario Rojas Barragán. Superficie total 335.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de noviembre del 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 11416/570/06, AURELIO RAMIREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Francisco I. Madero, pueblo de San Francisco Tepojaco, Estado de México, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: en 14.35 m con Privada Francisco I. Madero, sur: en 12.00 m con Sergio Neri Martínez, oriente: en 19.47 m con Isaias Resendiz Tovar, noroeste: en 17.77 m con Eric Ramírez Avila. Superficie total 229.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de noviembre del 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 11417/571/06, PABLO RIOS MUNGUJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Nombre", ubicado en Segunda Cerrada de Francisco I. Madero pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: en 12.31 m con María de Jesús Romero, sur: en 12.8 m con Privada

Francisco I. Madero, oriente: en 12.56 m con Sr. Vecente Rivera Rivera siendo lo correcto Vicente Rivera Rivera, poniente: en 13.88 m con Sr. Guillermo Benitez. Superficie total 158.62 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de noviembre del 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 11766/285/2006, YOLANDA MARTINEZ CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguila en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con Mario, 15.00 m con María Reynoso, al sur: 30.00 m con Arcadio Reynoso, al oriente: 15.00 m con Martha Villegas, al poniente: 7.00 m con María Reynoso, 7.00 m con calle Aguila. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre del 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 10742/269/2006, CAROLINA PEREZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Martín Galicia Valencia, al sur: 13.25 m con calle Lic. Verdad, al oriente: 21.50 m con Salvador Valencia Sandoval, al poniente: 22.00 m con Felipe Umegido Cuellar. Superficie aproximada de 274.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de noviembre del 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 855-238/06, AVELINA GRANADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido en San Martín Cachuapan, municipio de

Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 295.73 m con Zosimo Cruz Mendoza, al sur: 328.00 m con Pedro Cruz Peralta, al oriente: 53.30 m con Isaias Granada Gutiérrez, al poniente: 279.36 m con Ramón Aguilar. Superficie aproximada 37,950.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 860-242/06, ENRIQUETA PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 20.00 m con Javier Quintanar Bravo, al sur: 20.00 m con José Sixto Quintanar Rudiño, al oriente: 10.00 m con José Sixto Quintanar Rudiño, al poniente: 10.00 m con camino. Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 874-243/06, TOMAS OBREGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 160.00 m con José Torres, al sur: 157.00 m con Tomás Obregón Pérez, al oriente: 98.00 m con Marcelina Tovar Lugo, al poniente: 128.00 m con Gilberto Gil López. Superficie aproximada 17,910.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 861-241/06, ROBERTO DURAN ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 57.00 m con Adrián Huitrón, al sur: 77.00 m con carretera Jilotepec-Canalejas, al oriente: 55.50 m con Pablo Franco, al poniente: 95.50 m con Manuel Balbuena. Superficie aproximada 5,058.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 856-239/06, GUILLERMO NIÑO PRIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 32.00 m con José Cruz López, al

sur: 34.00 m con J. Jesús Cruz Gutiérrez, al oriente: 32.00 m con Raymunda Cruz Gutiérrez, al poniente: 33.00 m con J. Jesús Cruz Gutiérrez. Superficie aproximada 1,072.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 899-247/06, LAURA PATRICIA ORIHUELA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo Número 7 marcada con el número interior 1 en la Cabecera Municipal de Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 10.50 m con Hilda Barrera García, al sur: 10.50 m con el Atrio del inmueble que ocupa la Iglesia de la Virgen de la Peña de Francia, al oriente: 5.67 m aproximados linda con Hilda Barrera García, al poniente: 5.67 m aproximados linda con Plaza Hidalgo. Superficie aproximada 60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 881-244/06, ENRIQUE ZEPEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez (antes calle Independencia), colonia La Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 4.60 m con Raúl García Alcántara, al sur: 4.60 m con Avenida Benito Juárez, al oriente: 6.55 m con Callejón Francisco Sarabia, al poniente: 6.60 m con Raúl García Alcántara. Superficie aproximada 30.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 857-240/06, BERTHA ANTONIA CASTILLO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: en dos líneas 40.00 y 2.50 m con Raymundo Mancilla Vázquez, al sur: 34.00 m con Guillermo Niño Priego, al oriente: 20.00 m con Miguel Ángel Cruz Hernández, al poniente: 21.80 m con entrada privada. Superficie aproximada 800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 862-245/06, ENRIQUE ZEPEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Francisco Sarabia, municipio de Jilotepec, distrito de

Jilotepec, mide y linda: al norte: en dos líneas de 17.90 y 5.40 m con Rosa María Aguilar, al sur: 24.40 m con Raúl García Alcántara, al oriente: 10.00 m con Callejón Francisco Sarabia, al poniente: en dos líneas de 11.80 y 4.30 m con Luis García y Raúl Garica Alcántara. Superficie aproximada 522.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 898-246/06, HILDA BARRERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 5.00 m con patio y entrada de la casa No. 7 P.H., al sur: 5.00 m con atrio de la Iglesia del Municipio, al oriente: 8.00 m con Sidronia Barrera García y 5.00 m con patio común, al poniente: 13.00 m con Sara Magda Barrera García. Superficie aproximada 65.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de noviembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4714.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9322/727/06, ROMAN HERNANDEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la besana de el Horno del Ejido de Tezoyuca, del municipio de Tezoyuca y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 71.00 m con José Luis Moreno Arreola, al sureste: 72.17 m con Parcela 495, al sur: 47.30 m con Solar de Lourdes Texcotitla, al suroeste: 76.35 m con carretera Lechería Texcoco km 28.75. Superficie de 4,392.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de diciembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4708.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 5328/325/06, ROBERTO SARABIA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, del municipio de San Juan Teotihuacan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con Roberto Heracleo Sarabia Rosales, al sur: 18.00 m con Andrés Sarabia Rivero, al oriente: 18.00 m con José Vidal, al poniente: 18.00 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie de 324.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4709.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 5326/323/06, COSME SARABIA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, del municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con Rosa Isabel Sarabia Luna, al sur: 18.00 m con Roberto Sarabia, al oriente: 18.50 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 18.50 m con Adela Fuentes. Superficie de 333.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4710.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 4335/255/06, EDUARDO ARREOLA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación del municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.50 m con Celso Aguirre, al sur: 18.50 m con José Aguirre, al oriente: 33.50 m con Rosa María Villarreal, al poniente: 30.00 m con Eufracia Aguirre Bautista y 3.50 m con privada. Superficie de 619.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4711.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 5327/324/06, BEATRIZ DE LOS COBOS MERLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado Santa Catarina del municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Última de Juárez, al sur: 10.00 m con Beatriz de los Cobos Merlos, al oriente: 20.00 m con Ciro Ochoa Hernández, al poniente: 20.00 m con Victoria Juárez. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4712.-29 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 4336/256/06, ROSA MA. JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Núm. 11 a San Lorenzo Tlalmimilolpan, del municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: tres medidas 5.50 m con Avenida Hidalgo, 10.60 m con Gerardo Bello Rivas y 1.45 m con Gerardo Bello Rivas, al sur: 19.70 m con Margarito de la O., al oriente: 23.25 m con Celia Miramar Santiago, al poniente: tres medidas 7.70 m con Mercedes Bello Rivas, 0.45 m con Gerardo Bello Rivas, y 13.60 m con Gerardo Bello Rivas. Superficie de 243.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4713.-29 diciembre, 4 y 9 enero.